

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAMBIO DE MEDIDOR/ACOMETIDA
Institución	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A
Descripción La Empresa Eléctrica Azogues brinda este trámite para atender la solicitud de cambio de medidores por daños, obsolescencia, pérdida o hurto de medidor e incremento de carga superior a 12 kW.	

¿A quién está dirigido?	A todos los clientes de la Empresa Eléctrica Azogues, sean persona natural o jurídica que se beneficia con la prestación del servicio de energía eléctrica, es importante mencionar que esta gestión la pueden realizar ya sea el propietario del bien o como receptor del servicio.
-------------------------	--

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Cambio equipo de medición
--	---

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
REQUISITOS OBLIGATORIOS.
Personas Naturales y Jurídicas

1. Número de medidor o cuenta contrato
2. Planilla de pago del servicio eléctrico al día

FORMATOS Y ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento para tratamiento de datos personales.

Anexo 2: Instructivo de adecuaciones civiles

¿Cómo hago el trámite?**Presencial:**

El interesado deberá acercarse a las oficinas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.

1. Tomar un turno para “atención al cliente”.
2. Presentar los documentos indicados en los requisitos obligatorios.
3. Firmar el formulario de consentimiento de tratamiento de datos personales
4. El seguimiento de su trámite lo podrá hacer con el número de cuenta contrato entregado, a través del Centro de Contacto: 3702890, chat (página web institucional), WhatsApp 0999327654.
5. Se procederá con la inspección en sitio que será realizada por técnicos de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.
6. Luego de la inspección, de ser el caso se realizará las adecuaciones civiles y técnicas previo al cambio del medidor. (Anexo 2) Ver instructivo de adecuaciones civiles (sección formatos y anexos).
7. Una vez que se encuentren listas las adecuaciones, deberá notificar a la Empresa Eléctrica Azogues C.A., para una nueva inspección, a través de: Centro de Contacto 3702890, chat (página web institucional), WhatsApp 0999327654
8. El interesado será notificado con la orden de cambio del medidor, las notificaciones se las realizará por medio de mensaje de texto SMS, WhatsApp, correo electrónico, llamada telefónica.

No presencial centro de contacto 3702890

El interesado deberá:

1. Enviar un mensaje con la palabra "Cambio de medidor".
2. Enviar los requisitos mínimos en formato PDF.
3. Recibirá el formato del formulario de consentimiento de utilización de

datos personales, el cual deberá reenviar con la correspondiente firma.

4. La inspección en sitio será realizada por técnicos de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.
5. El seguimiento de su trámite lo podrá hacer con el número de cuenta contrato entregada, a través de: centro de contacto 3702890, chat (página web institucional), WhatsApp 0999327654.
6. Luego de la inspección, de ser el caso se realizará las adecuaciones civiles y técnicas previo al cambio del medidor. (Anexo 2) Ver instructivo de adecuaciones civiles (sección formatos y anexos).
7. Una vez que se encuentren listas las adecuaciones, deberá notificar a la Empresa Eléctrica Azogues C.A., para una nueva inspección, a través de: Centro de Contacto 3702890, chat (página web institucional), WhatsApp 0999327654
8. El interesado será notificado con la orden de cambio del medidor, las notificaciones se las realizará por medio de mensaje de texto SMS, WhatsApp, correo electrónico, llamada telefónica.

Canales de atención:

Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámites presenciales:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Empresa Eléctrica Azogues C.A.: Atención al Cliente, Calle Simón Bolívar y Av. Aurelio Jaramillo, edificio principal, Azogues – Ecuador.

Para trámites no presenciales (centro de contacto), vía telefónica, correo electrónico, portal web:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Oficina Centro de Contacto EEAzogues

Correo Electrónico: centrodecontactoeeazogues@gmail.com

Teléfono: 07 370 2890

Transparencia